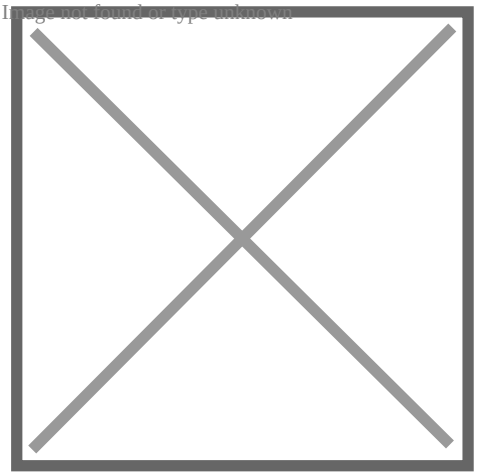
LOCAL | Asociaciones

La AA.VV. La Villa muestra su desacuerdo con la eliminación de dos escalones que dan acceso a la plaza de San Antonio

Dicho enclave está siendo sometido a unas obras por parte del Consistorio incluidas en el PFEA

R. Cobo / Redacción
Martes 22 de diciembre de 2020 - 17:07



La asociación de vecinos La Villa ha mostrado su total desacuerdo con la eliminación, en las obras que se están llevando a cabo en el barrio, de los dos escalones que dan acceso a la plaza de San Antonio.

En un comunicado remitido por este colectivo se indica que, “aun no habiendo sido informados oficialmente”, han tenido conocimiento de la eliminación de dichos escalones con motivo de las obras que se están llevando a cabo en la citada plaza, peldaños que como argumenta en su escrito la asociación, “forman parte desde tiempo inmemorial del declarado en su día Conjunto Histórico Artístico de Priego”.

De ahí que muestren su total desacuerdo ante esta actuación, ya que como señalan, “no cabe argumentación en relación a eliminación de barreras arquitectónicas por tratarse específicamente de un Bien de Interés Cultural (BIC) protegido por ley”, tratándose por tanto de la protección de los Conjuntos Históricos Artísticos según la Ley de Patrimonio Histórico que también deben cumplir las administraciones locales.

Según recoge en su comunicado la AA.VV, habiendo muchos más peldaños en otros edificios BIC y Conjuntos Históricos protegidos por dicha Ley de Patrimonio, que no pueden ser modificados y que son aceptados y entendidos perfectamente por las personas de movilidad reducida, “desde esta asociación no entendemos la alteración y modificación visual en la Plaza”, actuación que como concluye el escrito, “tampoco fue previamente comunicada a los vecinos como así se pidió en su momento desde esta asociación”.

En relación a esta actuación, el Presidente Área de Obras y Servicios, Javier Ibáñez, en declaraciones a *Priego Digital* ha indicado al respecto que desde el equipo de gobierno se marcan las prioridades para las actuaciones del Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFEA), dentro de la que se incluye la obra que se está realizando en La Villa, advirtiendo que son los técnicos, “los que marcan el proyecto con dos consignas prioritarias del equipo de gobierno; una acabar con los problemas de instalaciones, como humedades filtraciones, etc., y otra las barreras arquitectónicas”. A partir de ahí, según matiza Ibáñez, “son los técnicos, como profesionales que son, lo que proyectan la obra”.